

ACTA DE VALORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CIERRE PERIMETRAL DE LA PISTA POLIDEPORTIVA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA (O-ABR0001/2026)

En Pamplona, a las 12:15 horas del día 12 de marzo de 2026, se reúne, de forma telemática, la Mesa de Contratación del procedimiento arriba referenciado, integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTA: D^a. Mar González Paredes
VOCAL TÉCNICO: D. Aitor Elizalde Mendiburu
VOCAL TÉCNICO: D. Aritz Izcue Villavieja
VOCAL INTERVENTORA: D^a. María Sauleda Munárriz
VOCAL JURÍDICO Y SECRETARIA: D^a. Aintzane Echaide Gamba

El objeto de la convocatoria es la valoración y, en su caso aprobación, del informe técnico elaborado por los vocales técnicos de la Mesa, al efecto de establecer si la única empresa presentada a esta licitación, ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. - B71316723, cumple los requisitos técnicos mínimos establecidos en las prescripciones técnicas, y una vez constatado el cumplimiento de estos requisitos, asignarle la puntuación prevista en el Pliego por cada uno de los criterios cualitativos de adjudicación establecidos en la condición particular 8.1 del mismo.

La Mesa de Contratación, revisado el informe técnico, y examinado su contenido, acuerda aprobar, por unanimidad, el referido informe, constatándose que la empresa ERKI CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE, S.L. - B71316723 cumple las Prescripciones Técnicas mínimas exigidas para contratar en el Pliego Regulador del presente procedimiento de licitación; y, de conformidad con el mismo, aprueba, además, la siguiente valoración de los criterios cualitativos:

CRITERIOS CUALITATIVOS ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CIERRE PERIMETRAL DE LA PISTA POLIDEPORTIVA EN LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DE LA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE NAVARRA					
	TÉCNICOS		Puntos en pliego		ERKI
PUNTUACIÓN	CRITERIOS CUALITATIVOS (25 PUNTOS)	TABLA DE REFERENCIA			
15,00	PLAN EJECUCIÓN OBRA	Viabilidad, idoneidad y coherencia del planteamiento y orden de ejecución elegido	5,00		4,50
		Subdivisión del plan en tareas basadas en fases obra, gremios y zonas que faciliten control y seguimiento	5,00		4,50
		Introducción de hitos con compromisos de ejecución de fases de obra	5,00		4,50
					13,50
10,00	IMPLANTACIÓN OBRA	Idoneidad, coherencia y grado de detalle	2,50		2,13
		Unidades de obra con medios propios y a subcontratar	1,50		1,20
		Plazo parcial asignado a cada subcontrata	1,00		0,80
		Propuesta de implantación y organización	2,50		2,13
		Medidas evitar molestias e interferencias UPNA	2,50		2,13
					8,38
TOTAL					21,88

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión de la Mesa de Contratación, en el lugar y fecha señalados.

Para que conste, firman la presente acta.

Documento firmado electrónicamente por:

PRESIDENTE: Mar González Paredes
SECRETARIA: Aintzane Echaide Gamba